



# COMUNICADO

DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA

## SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA (DF) CREA CONSEJO ASESOR JUNTO A EXFUNCIONARIAS DE LA AGENCIA

*Idalia Colón Rondón, MTS; la Dra. Carmen Ana González Magaz y la Lcda. Yanitsia Irizarry Méndez forman parte de la iniciativa para reforzar procesos operacionales del DF*

**(SAN JUAN, PUERTO RICO - 14 de marzo de 2025)** La Secretaria del Departamento de la Familia (DF), Suzanne Roig Fuertes, anunció hoy una iniciativa muy especial que busca reforzar los procesos operacionales del DF. Para esto, se llevó acabo la primera reunión para la conformación de un Consejo Asesor compuesto por exfuncionarias de esta institución. El proyecto tiene como objetivo compartir ideas que contribuyan a mejorar y optimizar la gestión diaria del Departamento, aprovechando la experiencia y el conocimiento acumulado de estas destacadas profesionales.

“La experiencia de nuestras exsecretarias es un recurso invaluable. Estamos convencidos de que sus aportes permitirán identificar áreas a mejorar y generar iniciativas que impulsen el bienestar de las familias a las que servimos”, afirmó la secretaria, Suzanne Roig Fuertes. Entre las peritos que formaron parte de este intercambio de ideas estuvieron: Idalia Colón Rondón, MTS; la Dra. Carmen Ana González Magaz y la Lcda. Yanitsia Irizarry Méndez.

El Consejo Asesor se constituirá como un espacio de diálogo y colaboración, en el que las exsecretarias podrán compartir sus experiencias y proponer soluciones innovadoras a las situaciones cotidianas que enfrenta el Departamento. Con esta medida, se busca fortalecer la toma de decisiones y garantizar que las políticas públicas y servicios ofrecidos respondan de manera efectiva a las necesidades de la comunidad. Asimismo, se destacó que este consejo funcionará como un puente consolidando un legado de gestión y compromiso con la comunidad.

Esta primera reunión estableció las bases para la integración y funcionamiento del Consejo Asesor, definiendo las líneas estratégicas de actuación y estableciendo un calendario de trabajo que permita la implementación gradual de las recomendaciones surgidas. “La creación de este organismo consultivo potenciará la calidad de los servicios y la gestión diaria, reafirmando el compromiso del Departamento de la Familia con la mejora continua y el bienestar de la comunidad”, concluyó Roig Fuertes.

###